

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
29 de octubre de 2014
Acta 518**

1. Verificación del quórum

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Diana Patricia Díaz Hernández	Secretaria
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento de Medicina Interna
Amador Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Julián Esteban Zuluaga Jiménez	Representante Est/ Suplente
Sonia del Pilar Agudelo López	Jefe de Departamento de Micro y Para/.
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de extensión
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
William Botero Ruiz	Representante de Egresados
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Adiciones.

Pregrado Medicina.

Informe favorable de su evolución y solicitud de cambiar Neurología por otra rotación.

Caso del Interno de Pregrado de Medicina Andrés Felipe Cossio. (Estudiante en tratamiento psicofarmacológico).

El estudiante debe repetir para el próximo mes de noviembre Neurología clínica, rotación pérdida con anterioridad. La psiquiatra Carolina Gómez dice que el estudiante ya tuvo una ruptura con los docentes con quien está llamado a repetir. Que goza de estigma por su problema de consumo de sustancias y se vislumbra que no se le respetarían algunas condiciones por las razones conocidas.

Como opciones de cambio se tiene APS en Granizal, la que inicialmente puede no ser conveniente. También Toxicología, psiquiatría, eventualmente vía aérea.

Se aprueba cambio de rotación, y que el estudiante elija de las propuestas que le haga el Jefe de Pregrado del programa.

3. Aprobación Acta 516 ordinaria y 517 virtual.

Se solicita corregir en el Acta N° 516 el nombre el Dr. Carlos Alberto López Jaramillo.

Se aprueban.

4 Informes:

4.1 Decano.

En el Consejo Académico pasado se tocaron puntos por parte de los Decanos de las Facultades. El primero sobre lengua extranjera y la forma como la universidad pretende trabajarla. Se concluyó con la necesidad de una segunda lengua en el idioma inglés y desde lo pedagógico en pregrado las competencias comunicativas. Las unidades académicas fueron haciendo su trabajo por medio de sus Consejos de Facultad. Así lo hicimos con seis semestres con cero créditos. Presentaron propuesta de Acuerdo Académico, expresando que se deben cursar (5) cinco cursos y no seis como nosotros. Que debe ser competencia comunicativa general y no al final específico como en nuestra Facultad. Proponen los (5) cinco cursos de 16 semanas, de 64 horas, 4 horas por semana y tener además créditos.

Se generó la pregunta de cómo proceder a generar créditos, cuando lo deseado es reducir creditaje y hacerlo más flexible. Tendríamos entonces que aumentar

alrededor de 10 créditos en los programas. Recordamos allí que tenía que ir al MEN por la variación de créditos. La evaluación debe ser cuantitativa, dos componentes virtual y semestral. Los 5 semestres antes del 70 % del programa y llegar a B1 (marco común europeo). Éste proyecto es para el manejo de la Escuela de Idiomas. Los que estamos más avanzados en el tema evidenciamos los avances en las pruebas de estado. Solicitamos que no nos quitaran el manejo. Se refutó desde el proyecto por los costos de llevarse por cada Unidad Académica y mostraron los costos en exceso. Igualmente dijimos que la Escuela de Idiomas hoy no tiene el soporte suficiente y nos dijeron que en dos años Idiomas estará con capacidad de hacerlo.

Ingeniería, Economía y Medicina mostramos como estaban nuestros programas. Nos criticaron los (0) cero créditos en relación con el Decreto 1295 de 2010.

Finalmente se aprobó en primer debate, más no su propuesta de implementación. Solicita tener herramientas (Cada curso 2 créditos y evaluación cuantitativa). No ve dificultades más allá de los créditos. No se aprobó la parte de la implementación por ahora. Que se cree que Idiomas si puede llevarse nuestros cursos y nosotros seguir con la implementación del bilingüismo específico con otras estrategias flexibles. Va para segundo debate.

El segundo tema fue del Informe profesoral, parte de Internacionalización. El Rector presentó su informe sobre el viaje a la Universidad de Cádiz en España con la que se firmó un convenio para temas en ciencias del mar; también estuvo en Ámsterdam en la Universidad de Wageningen. Dice que ésta Universidad tiene solo tres líneas de trabajo tecnológico e innovación de acuerdo a un interés específico. Que es la tendencia a nivel Mundial. Una línea de innovación la Biomedicina. Válvulas sintéticas, stent, células madre. La otra línea es la nanotecnología. Dice que van a venir y debemos estar preparados para alguna alianza que se pueda establecer con esta.

Informa además del Consejo Académico que la representación profesoral habló con referencia al Decreto 1279 de 2002. Que hay en curso una propuesta de modificación. También del agobio del traslado del régimen privado al público de prima media. Informa que los profesores carecieron de asesoría y que los que hoy están en problemas están en privados, que las pensiones les pueden ir quedando casi en un salario mínimo. Que el Rector dice que se debe hacer una especie de plebiscito a nivel nacional para ver cómo solucionar este tema. Que es inviable y difícil, pero que algo se debe hacer al respecto. Debemos llamar la atención para que los profesores sepan y se asesoren bien. Respecto a los del régimen de transición, que se deben pensionar este año con 90% y no del 75% después de este año.

En otro tema dice que en la Facultad estamos en los procesos de habilitación, visitando a los diferentes programas de posgrado concertando los cupos para posgrado. Vamos revisando. Que hay que llegar hasta el tema de los cupos. Que

ayer hubo propuesta de bajar de 5 a 3 cupos en Alergología. Que en Medicina interna se aceptó subir un cupo. En Radiología esperamos aumentar un cupo. En anestesia logramos mantener en cuanto a los cupos.

Que para la planta física se consiguieron mil millones para seguir con la obra para esta ala media del edificio central, no para laboratorio pero si de infraestructura, biblioteca y dejar espacios listos.

También para la Naviera la biblioteca inactiva. Se espera que a mitad del semestre entrante haya disponibilidad de aulas para traer los estudiantes de la Naviera.

Carlos Julio Jefe del IIM, recuerda de recursos para laboratorios de 300 millones que existen por el CODI.

4.2. Informes de representantes:

- Egresados.

El Dr. William Botero sobre la Décima Cohorte del Diplomado en Urgencias, solicita incluirlo para el próximo Consejo de Facultad.

Alfredo Gómez Jefe de extensión informa que así será de no encontrar inconveniente en 12 días.

Sobre el Proyecto de Salud Comunitaria para Indígenas. Dice que es de interés por parte de médicos, la búsqueda de opciones de trabajo distinto al aseguramiento. Insta participar de parte de la Facultad.

5. **Asuntos Estudiantiles:**

5.1 **Asuntos de Pregrado:**

5.1.1 **Internado:**

Internado mayor

- **Carlos Eduardo Pozzo Pérez**, con cédula 1032450196, de la Universidad Nacional de Colombia.

Se recomienda

- **Ana María Vargas García**, con cédula 1013624390, de la Universidad Nacional de Colombia,

Se recomienda

- **Yasmin Paola Zuluaga Giraldo**, con cédula 1045707436, de la Universidad del Norte, Solicita rotación 2015-1, por el convenio sígueme durante 4 meses con las rotaciones de: pediatría, cirugía, medicina interna y urgencias.

Se recomienda

5.1.2 Pasantía de prácticas académicas en la Clínica Primavera de Ecuador:

- **María Mercedes Vallejo Tobón cc 1152201709, Felipe Gutiérrez Arango cc 1152684306**, nivel X Solicitan aval para realizar rotación de obstetricia enfocada en parto humanizado con el Dr. Diego Alarcón, en la clínica la primavera de la ciudad de Quito, del 16 al 30 de noviembre de 2014.

Se recomienda

5.1.3 Matricula extemporánea de curso

- **José Daniel Arteaga Hernández**, con cédula 1124863221, Nivel II, solicita matricula extemporánea del curso 3027020 Autorregulación y Autoconservación:

Se recomienda

5.1.4 Movilidad Estudiantil

El área de relaciones internacionales le da el visto bueno a las solicitudes de movilidad de la siguiente estudiante que cumple con los requisitos académicos.

Estudiantes Facultad de Medicina U de A.

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo
Andrea Holguín Cardona	Harvard Universidad de Texas	Estados Unidos	Febrero - Abril 2015

Nombre del Estudiante	Universidad de origen	País	Periodo de tiempo
Elizabeth Ryznar	Harvard	Estados Unidos	Febrero-marzo 2015
Ángela Castellanos	Harvard	Estados Unidos	Febrero-marzo 2015
Michael Losak	Harvard	Estados Unidos	Febrero-marzo 2015
Camila Cribb	Harvard	Estados Unidos	Febrero-marzo 2015

Se recomienda

5.1.5 Reingresos, transferencias y cambios de programa para el semestre 2015-1

Aspirantes inscritos a Reingresos y Cambios de Programa para el semestre 2015-1, pregrado de Instrumentación Quirúrgica

**Reingreso
Se recomienda**

Cedula	Nombre	Estado	Versión	Situación	Nivel al que ingresa
43.186.345	Eliane Amaya Canola	revisado	7	Periodo de prueba	V
1.036.613.106	Jonathan Cadavid Velázquez	revisado	7	Normal	VII
1.214.714.269	Miguel Andrés Camargo Jara	revisado	8	Normal	III
1.040.044.822	Johan Esteban Chica López	revisado	7	Normal	IV
1.037.640.037	Juan José Giraldo Zapata	revisado	8	Normal	II
1.037.614.593	Daniel Gómez Fernández	revisado	8	Normal	II
1.214.719.109	Olga María Salgado León	revisado	7	Normal	III

Reingresos:

Cedula	nombres	estado aspirante	Promedio último Semestre	Promedio Programa	Situación	Resolución del CAE Académico	Requisitos Cumplidos	Requisitos No Cumplidos	OBSERVACIONES
1017170861	Agudelo Tamayo Santiago	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	4,13	4,04	Normal	1-Haber sido estudiante de la Universidad de			Ingresa a internado menor, versión 12
1017205455	Aguilar Ángel Estefanía	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	4,35	4,18	Sobresaliente	Antioquia//2-No haber salido de la Universidad de Antioquia por			ingresa a octavo, versión 12
1152211916	Álzate Méndez Carlos Andrés	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	2,63	2,97	Periodo de Prueba	rendimiento insuficiente o ya transcurrió el tiempo mínimo establecido para esta sanción//3-			Ingresa al nivel I, versión 11
1037609001	Arenas Zea Carol Julieth	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	4,35	3,63	Sobresaliente	No estar en situación académica de incompleto//			ingresa al nivel 9, versión 12
1196965007	Espitia Gómez Eder Eduardo	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	4,32	4,27	Normal	6-Haber cursado mínimo un semestre con notas definitivas//9			Ingresa al internado menor, versión 12
1037604573	García Álvarez Cristian David	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	3,86	3,56	Normal	-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en			ingresa al nivel 9, versión 12
19166031	Gómez Aparicio Jairo Alberto	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	3,54	3,54	Normal				ingresa al nivel 1, versión 11
1216713897	Marín Buitrago Cristian	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	2,7	3,61	Normal				ingresa al nivel V, versión 12
15517079	Muñoz Sierra Andrés Felipe	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	4,2	3,46	Normal				Ingresa al nivel V, versión 12

1036631273	Ramírez Gómez Leandro Alberto	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	3,4	3,34	Normal	el mismo semestre//10- Calificaciones del pregrado en papel membrete.//			Ingres al nivel 9, versión 12
71526849	Restrepo González Andrés Felipe	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	3,16	2,54	Normal				Ingresa al nivel 1, versión 11
1020410975	Villa Yarce Paola Andrea	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	3,47	3,27	Normal				Ingres al nivel 7, versión 12

Se Recomienda

Cambio de programa medicina

Para el proceso de cambio de programa para medicina se verifica en el sistema MOISES el cumplimiento de los requisitos generales y específicos:

1. Se presentaron 11 aspirantes de los cuales 8, no cumplieron requisitos de programa a fin, número mínimo de créditos o materias cursadas y aprobadas. Estos aspirantes fueron rechazados en el sistema desde el Departamento de Admisiones y Registro.

2. Tres aspirantes cumplieron requisitos de promedio, programa a fin y créditos o materias cursadas o aprobadas; a continuación se presentan en orden descendente de promedio; criterio por el cual se otorgan los dos cupos para cambio de programa:

- Oriana Rosero Gonzalez cédula 1094943967, del pregrado de enfermería con promedio programa 4.47
 - Stiven Gallego Lopez con cédula 1036952050 del pregrado de microbiología y bioanálisis, con promedio programa de 4.36
 - Julian Arbelaez Ospina con cédula 1152201782 del pregrado de instrumentación quirúrgica con promedio programa 4.15
-

Cedula	Nombres	Promedio Último Semestre	Promedio Programa	Situación	Programa Origen	Estado Aspirante	Resolución del CAE Académico	Requisitos Cumplidos	Requisitos No Cumplidos	OBSERVACIONES
1094943967	Rosero González Oriana	4,41	<u>4,47</u>	Sobresaliente	Enfermería	Inscrito: el aspirante se inscribió por la página web		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//		
1152201782	Arbeláez Ospina Julián	4,1	<u>4,15</u>	Sobresaliente	Instrumentación Quirúrgica	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra			

							inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25- Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//		
1036952050	Gallego López Stiven	4,19	<u>4,36</u>	Sobresaliente	MICROBIOLOG Y BIOANÁLISIS	Revisado: el aspirante cumple con todos los requisitos de inscripción	3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7- Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25- Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//		Estando en INSCRITO el día 16/09/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Admisiones: verificar que matricule 2014-2.

1041176780	Arango Úsuga Carlos Andrés		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en INSCRITO el día 26/09/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Medicina no recibe solicitudes de Gerencia en Sistemas... Sept 26 envié e-mail al aspirante.	Estando en RECHAZADO el día 08/10/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Oct 8 le informé personalmente al aspirante.
1040183477	Bedoya Bermúdez Marisol		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en INSCRITO el día 08/10/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: No tiene 10 materias o 40 créditos. Prom menor de 4.0	

1020408373	Bedoya Jaramillo Yenifer		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en INSCRITO el día 26/09/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Medicina no recibe solicitudes del programa 747... También tiene promedio menor de 4.0. Sept 26 envíe e-mail al aspirante.	
1020408849	Cano Puerta Claudia Marcela		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en INSCRITO el día 25/09/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Medicina no recibe solicitudes de cambio de Gerencia... y tampoco tiene promedio de 4.0. Sept 25 envíe e-mail al aspirante.	

1035433373	Echeverri Castrillón Geraldine Adriana		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en INSCRITO el día 26/09/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Medicina no recibe solicitudes de Gerencia Sist. Inf. Salud. Sept 26 envíe e-mail al aspirante.	Estando en RECHAZADO el día 03/10/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Oct 3: le informé personalmente a la aspirante.
1036656592	Gómez Monsalve Melissa		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en INSCRITO el día 10/10/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Oct. 10. No tiene 10 materias o 40 créditos cursados. Promedio menor de 4.0.	

1020453061	Granada Arias Sara		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en RECHAZADO el día 16/09/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Medicina no recibe cambios de Tec. Regencia. Promedio menor de 4.0 Sept. 16 Hablé personalmente con la aspirante.	
1035430790	Rubio Baena Daniel		-			Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de los requisitos de inscripción		3-No estar en situación académica de incompleto//5-No haber efectuado antes un cambio de programa y haber sido aceptado//7-Haber cursado un mínimo de diez asignaturas o cuarenta créditos del programa del cual desea retirarse//9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre//25-Estar activo (que aparece matriculado en el sistema académico - MARES)//	Estando en INSCRITO el día 10/10/2014 el usuario AUXADMI3 realizo la siguiente observación: Medicina no recibe cambios de Antropología.	

Componentes flexibles:

5.1.6 **Ajuste extemporáneo de componente flexible**

Natalia Gallego Valencia c.c. 1037596396, estudiante del nivel XI de Medicina solicita ajuste extemporáneo del componente flexible equilibrio ácido base.

No se aprueba. La estudiante no realizó el ajuste de matrícula en el tiempo destinado para ello, además ya cumplió con los créditos exigidos por componentes flexibles.

5.2 **Asuntos de posgrado:**

5.2.1 **Solicitud de autorización de rotaciones:**

Nombre	Institución de Origen	Programa	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Comité de Programa	Aprobación
1 Emerson Daniel Amaya Ruiz	U de A	Alergología	Desde febrero 16 hasta junio 19 de 2015	Alergia Ocupacional y pruebas de exposición controlada a medicamentos	Hospital Universitario La Paz - España	Aprobada en el Comité de Programa de Alergología el 5 de agosto de 2014 según acta 91	Aprobada por la institución destino
2 Ricaute Alfredo Caballero Arenas		Medicina de Urgencias	Febrero de 2015	Urgencias Adultos y Ecografía en Paciente Crítico	Hospital Italiano Buenos Aires	Aprobada en el Comité de Programa de medicina de Urgencias el 17 de junio de 2014 según acta 79	Aprobada por la institución destino
3 María Alejandra Vélez Aguirre	Universidad Ces	Psiquiatría	Desde el 1 de noviembre al 19 de diciembre de 2014	Sexualidad	HUSVF	Aprobada por el doctor Gabriel Jaime Montoya Programa de Psiquiatría	Aprobada por la institución destino
4 Catalina Hoyos Zuluaga			Desde el 15 de enero hasta el 28 de febrero de 2015				
5 Clara Briceño Morales	Universidad Nacional	Cirugía General	Diciembre de 2014 y enero de 2015	Cirugía Pediátrica		Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía Pediátrica el 27 de agosto de 2014 según acta 77	
6 Óscar Alberto Mosquera López		Radiología	Abril y mayo de 2015	Imágenes Diagnósticas (Intervencionismo)		Aprobada por el Comité de Programa de Radiología el 22 de agosto	

Consejo Facultad de Medicina
Acta 518 29/10/14

							de 2014 según acta 33	
7	Christian Alexander Carreño Vera	Universidad de Cartagena	Ginecología y Obstetricia	Enero de 2015	Ecografía		Aprobada por el Comité de Programa de Ginecología el 3 de septiembre de 2014 según acta 160	
8	Leydy del Carmen Rueda Tamayo		Radiología	Enero de 2015	Radiología Pediátrica		Aprobada por el Comité de Programa de Radiología el 12 de septiembre de 2014 según acta 35	
9	Rubén Alfonso Zarco Rivero		Psiquiatría	Diciembre de 2014	Neurología		Aprobada por el Comité de Programa de Neurología el 29 de septiembre de 2014	
10	Gustavo Chicangana	Universidad de Caldas	Anestesiología	Mayo y junio de 2015	Vía Aérea difícil		Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología el 16 de septiembre de 2014 según acta 061	
11	Diana Carolina Osorio			Julio y agosto de 2015				
12	Yirley Daniel Cardona Correa	Universidad del Valle	Medicina Interna	Abril de 2015	Hematología		Aprobada por el doctor Juan Manuel Toro el 26 de septiembre de 2014	
13	Diana Patricia Ñañez Varona	Universidad del Cauca	Anestesiología	Noviembre y diciembre de 2014	Cirugía	IPS Universitaria Sede Clínica León XIII	Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología	Aprobada por la institución destino
14	Lorena Patricia Vallejos Medina			Febrero y marzo de 2015				
15	Lina María Serna Higuita	U de A	Maestría en Ciencias Clínicas	Desde febrero hasta junio de 2015	Nefrología Pediátrica	Division of Pediatric Neurology, Heidelberg University Hospital for Pediatric	Aprobada por el Comité de Programa de la Maestría en Ciencias Clínicas	Aprobada por la institución destino

						and Adolescent Medicine – Alemania		
--	--	--	--	--	--	------------------------------------	--	--

Se aprueban

6. Asuntos Profesorales:

6.1 Evaluación desempeño docente

• **Áreas**

Docente	Departamento	Eval. Jefe	Eval estudiant	Período	Evaluación
Juan Pablo Ospina Gómez	Medicina Interna	5.0	Sin dato	2013-2014	Excelente
David Antonio Pineda Salazar	Medicina Interna	5.0	5.0	2013-2014	Excelente
Juan David Ruiz Restrepo	Medicina Interna	5.0	5.0*	2013-2014	Excelente
Gloria María Vásquez Duque	Medicina Interna	5.0	5.0	2013-2014	Excelente
Adolfo León Ruiz Londoño	Pediatría y Puericultura	5.0	4.75	2013-2014	Excelente
Jairo de Jesús Posada Bernal	Pediatría y Puericultura	5.0	4.0**	2013-2014	Excelente
Juan David Muñoz Zuluaga	Pediatría y Puericultura	4.88	5.0	2013-2014	Excelente
Juan Manuel Alfaro Velásquez	Pediatría y Puericultura	5.0	5.0	2013-2014	Excelente
Nicolás Guillermo Pineda Trujillo	Pediatría y Puericultura	5.0	4.7	2013-2014	Excelente
Beatriz Eugenia Mora Henao	Pediatría y Puericultura	4.47		2013-2014	Excelente

- * Evaluado solamente por 1 estudiante
- ** Evaluado solamente por 2 estudiantes

6.2 Escalafón docente:

• **Solicitud de ascenso a categorías de asociado o titular:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Evaluadores sugeridos
Sergio Alberto Vargas Vélez	Radiología	Titular	Trabajo de investigación: "intervención endovascular de heridas penetrantes vasculares cráneocervicales. Estudio descriptivo entre 1996 y 2014. Experiencia en el Departamento de	Ramiro Correa Restrepo, Médico Radiólogo Intervencionista (clínica Medellín), Boris Pabón, Neurocirujano endovascular, Clínica las Américas. Pendiente otro evaluador. Se propone al Dr. Jairo Patiño Pacheco. O Juan Fdo Gómez de la Cardiovascular.

			neuroradiología de la Universidad de Antioquia. Hospital Universitario San Vicente Fundación. Medellín Colombia.	
--	--	--	--	--

No está publicado el artículo. Se indagó en ciudad e informaron que no era inconveniente. El Dr. Carlos Morales informa que se va a publicar próximamente.

- **Informes del trabajo - aprobación de la presentación oral**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo o capítulo	Evaluación
Gloria Patricia Cardona Gómez	Microbiología y Parasitología	Titular	Artículo "GluN2B NMDA RECEPTOR SUBUNIT MEDIATES ATORVASTATIN-INFUCED NEUROPROTECTION AFTER FOCAL CEREBRAL ISCHEMIA"	Los doctores Jhon Jairo Sutachan Rubio, Cesar Augusto Arango Dávila y Francisco Alejandro Múnera Galarza, presentan los informes positivos sobre el trabajo.

Recomienda

6.3 **Comisiones de estudios:**

- **Informe final comisión de estudios de corta duración:**

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones:
Liliana Adela Zuliani Arango	Pediatría y Puericultura	Informe final de una comisión de estudios de corta duración, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2014, aprobado para realizar una pasantía investigativa, en el Centro de Innovación Global de Salud, en la Universidad de Toronto, Canadá, para adquirir experiencia en los sistemas operativos vivientes, promover el proyecto FloreSer y continuar un aprendizaje en el idioma inglés Dentro de los compromisos queda pendiente la presentación de una ponencia.

6.4 **Dedicación Exclusiva:**

- **Informe final:**

Nombre del Docente	Dependencia	Informe final
Juan Carlos Gallego Gómez	Microbiología y Parasitología	Informe final del proyecto "evaluación del efecto antiviral de mirnas artificiales dirigidos contra genes celulares en infecciones por virus dengue blancos celulares y moleculares en terapia, aprobado por Colciencias, aprobado para el periodo 2013-2014.
Gloria Patricia Cardona Gómez	Microbiología y Parasitología	Proyecto de investigación: "Unidad neurovascular en el infarto isquémico cerebral: análisis de recuperación funcional por terapia génica", aprobado por Colciencias código 111554531400

Norman Balcazar Morales	Fisiología y Bioquímica	Presenta informe final de un periodo de dedicación exclusiva, abril a octubre de 2014, en el proyecto "Estudio del efecto hipoglicemiante/antidiabético de plantas medicinales colombianas en un modelo murino de diabetes tipo 2".
--------------------------------	-------------------------	---

Se recomienda

- Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Juan Carlos Gallego Gómez	Microbiología y Parasitología	Solicita dedicación exclusiva para el proyecto de investigación: "evaluación del efecto antiviral de mirnas artificiales dirigidos contra genes celulares en infecciones por virus dengue por virus dengue blancos celulares y moleculares potencialmente útiles en terapia, aprobado por Colciencias.
Gloria Patricia Cardona Gómez	Microbiología y Parasitología	Solicita dedicación exclusiva para el proyecto: "terapia celular con astrocitos modificado genéticamente con un CDK5 RNAi en un modelo de isquemia cerebral", aprobado por el CODI proyecto 2014970

Se recomienda

6.5 Excepción de Doctorado para docentes ocasionales

Nombre del profesor	Dependencia
Ruth Helena Ramírez Giraldo	Pediatría y Puericultura

7. Investigación:

8. Centro de Extensión:

9. Unidad Administrativa:

9.1 Excepción de posgrado y sobre remuneración contratos cátedra para actividades de extensión

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere de la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, para quienes solicitan excepción de posgrado y sobre remuneración según se indica para cada uno de ellos:

Docente	Cédula N°	Profesión	Programa	Excepción de Posgrado	Sobre remuneración hasta
José William Cornejo Ochoa	13.835.546	Médico	Contrato 034/13 – Modificatorio con el IETS / IIM		13%

Consejo Facultad de Medicina
Acta 518 29/10/14

Juan Camilo Cardona Mendoza	8.060.544	Profesional en Salud Ocupacional	Proyecto Positiva Seguros S. A. / Centro de Simulación	X	
Andrés Felipe Zuluaga Salazar	71.768.621	Médico	Proyecto de Regalías desarrollo de soluciones en ciencia, tecnología e innovación, para asesoría especial en Farmacología y Toxicología, Convenio con Ruta N		200%
Vania Cristina Chica Londoño	1.040.320.293	Médica			200%
Elmer de Jesús Gaviria Rivera	71.622.852	Médico	Actividades académicas y del Centro de Simulación / Facultad de Medicina		200%
Nayra Yadira Valencia Acosta	43.623.840	Magíster en Atención Farmacéutica	Diplomatura en Asuntos Técnicos y Regulatorios de Medicamentos Biológicos / Departamento de Farmacología y Toxicología	X	194%
Aurelio Mejía Mejía	8.101.671	Médico			183%
Zulma Vanessa Rueda Vallejo	43.252.563	Médica			164%
***Abraham Alberto Chams Anturi	72.225.594	Médico	Semillero de Posgrado / Centro de Extensión		200%
Angélica Arteaga Arteaga	30.665.953	Médico			200%
Carolina Tamayo Múnera	32.144.993	Médica			200%
Dagoberto Cabrera Hémer	72.120.555	Médico			200%
Diana Mora Escallón	52.426.605	Médica			200%
Javier Enrique Fox Quintana	15.430.597	Médica			200%
Javier Mauricio Sierra Abaunza	91.486.813	Médico	Semillero de Posgrado / Centro de Extensión		200%
Javier Mauricio Sierra Abaunza	91.486.813	Médico			44%
Juan David Muñoz Zuluaga	71.610.214	Médica			200%
Marcela Zapata Gómez	43.626.150	Médica			200%
Margarita María Velásquez Lopera	43.565.986	Médica			157%

María Adelaida Aristizábal Gil	21.387.241	Médica			200%
María Beatriz Mesa Restrepo	43.027.224	Médica			200%
Olga Lucía Morales Múnera	43.676.042	Médica			200%
Rafael Lince Varela	70.563.271	Médico			200%
Gilberto Aníbal Mazo Herrera	15.508.049	Profesional en Salud Ocupacional	Convenio de Asociación entre el DAPARD y la Universidad de Antioquia.		91%
Juan José Gaviria Jiménez	71.787.476	Médico	VIII Encuentro de Educación Superior en Salud / Departamento de Educación Médica		32%
Beethoven Zuleta Ruiz	70.052.762	Historiador			15%

*****Profesor en comisión de estudios.**

No procede su contratación por expresa prohibición del Acuerdo Superior 253/2003 Artículo 22.

El pago de los demás docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2014-2.

10. **Varios:**

- 10.1 El doctor Ariel Antonio Arteta Cueto, Jefe Departamento de Patología, informa sobre la solicitud de **descarte del archivo del laboratorio de Patología.**

Hace el doctor Arteta alusión a las resoluciones 1995 y 1715 de los años 1999 y 2005 respectivamente, enseñando que el término de retención según ésta para las historias clínicas es de 10 años en total.

En atención a que el material de que se solicita disponer tiene un margen de mucho mas de 20 años, y que igualmente no corresponde a piezas pertenecientes a historias clínicas ya que para cada historia clínica en su momento se expide su copia, siendo éstas piezas de archivo del servicio, se autoriza su disposición desde el año 2003 hacia atrás, conservándose para cualquier efecto las posteriores existentes hacia el presente.

El Dr. William Botero solicita tratar de manera anticipada a su disposición, con el grupo de historia de la Facultad, actividad que se hará antes de proceder.

Se aprueba en los términos anotados.

- 10.2 El doctor Alberto Uribe Correa, Rector de la U. de A., solicita los perfiles para la versión No 01 de 2014 del concurso público de méritos para la vinculación de nuevos profesores a la U. de A.

Decano Carlos Alberto Palacio Acosta. Informa que es Coordinada por Vice Rectoría de docencia. Que ella define las plazas vacantes en cada unidad: Retirados, pensionados. Etc. Esas plazas las manda a las unidades y estas definen los perfiles requeridos. Se envían a Vice docencia y ella lidera el proceso con cronograma, fechas, condiciones a veces no compartidas, y finalmente selecciona quienes pueden presentarse. Descarta quien puede entrar o no.

Nosotros no participamos. Seguidamente nombra de jurados a (3) tres personas. Se desea sean externos para evitar endogamia. Sale a convocatoria, se inscriben, presentan trabajos y elijen aspirante.

Somos junto con Ingenierías los que menos ocupamos plazas en propiedad. Se llenan con ocasionales.

Sobre los cuellos existentes dice que son estándares muy altos. Que por ejemplo por el tema del inglés. Que de ahí que hemos empezado el bilinguismo e intercambios; que paradójicamente se exige experiencia mínima, (3 semestres); (Son fijados por vicerrectoría de docencia no por nosotros). Otro cuello se constituye en la investigación, uno o dos productos o 18 meses de investigación. La realidad es que nosotros no formamos investigadores sino profesionales en un quehacer. Tampoco encontramos candidatos por razones de régimen salarial. Hoy medio tiempo son dos millones y completo tres y medio a cuatro cuando en cualquier institución se vinculan por de 8 a 10 smlmv.

Vamos a remitir una carta a Vice docencia, reiterando todos estos inconvenientes.

Dice que tenemos alrededor de 34.5 tiempos completos. Algunos de los relacionados son (3) para IQ y (3) para Micro y Parasitología, (2) para Ginecología, etc.

Que con cada jefe de Departamento hemos indagado para que conforme a sus necesidades informen los perfiles de personas que requiere vincular y propongan medios tiempos o tiempos completos.

Hoy aún los jefes de Departamento trabajan en el tema.

Dice que históricamente los Jefes de Departamento creen que los tiempos y vinculaciones son de ese determinado Departamento y no es así. Esos tiempos se pueden acomodar a las necesidades de los demás Departamentos.

El Consejo de Facultad de Facultad debe dar el V°b° a esos perfiles. Tenemos casi todos los perfiles contruidos, de acuerdo a lo solicitado por los jefes. Algunos ajustes se deben hacer. En oftalmología por ejemplo no tenemos plazas. Allí el jefe no es vinculado y no tenemos plaza para allá. Trataremos de obtener medio tiempo para allá.

A algunos profesores de medio tiempo se les instarán para que aspiren a tiempo completo.

También existe la convocatoria interna, no pública. Lo hace el académico no nosotros. En Cirugía hay propuesta para una convocatoria interna de dos medios tiempos para uno completo.

Propone el Decano aprobar ad referendum los perfiles enviados. También se remitió la lista de docentes ocasionales para que direccionen bien el perfil, ya que éstos una vez que salen no se pueden dejar por cátedra.

Se debe entregar la lista el 7 de noviembre aprobado por el Consejo de la Facultad.

La Dra. Diana Díaz relaciona preocupaciones: Experiencia docente e investigativa. Los clínicos los formamos no para hacer investigación. Tienen (3) tres semestres o más de experiencia clínica y así lo solicitamos. En docencia tampoco colmamos. En ciudad estos temas son exigencias, no pautas. Descartan del concurso.

Dice que docente instructor hoy no hay. Que el residente nuestro puede certificar aval por medio de su jefe.

Que el profesor Eduar nos manifestó que si hay requisitos que no aplican a nuestra situación, lo informemos.

Sobre el Inglés. Van a actualizar los certificados a traer.

Solicita que sea desde el Consejo las manifestaciones a remitir.

Dr. Herney Rúa. Sobre la experiencia docente. Dice que hay residentes que hacen más labor docente que el mismo profesor. El que no tenga experiencia docente se puede ir formando con nosotros. Aclara que la experiencia conducente a título no se acepta.

Dr. Luis Javier Castro Naranjo. Dice que estos concursos han sido un desastre. Se debe informar a nuestros aspirantes bien todas las circunstancias. Que sobre la tabla de puntaje se debería tener criterios de favorabilidad para que alguien pase. Con el salario de enganche los tiempos completos no son de interés. Sobre la convocatoria interna del artículo 41 del Estatuto Profesor, dice éste mecanismo tiene enemigos impresionantes.

El Decano Dr. Carlos Palacio procede a socializar los perfiles informados por los diferentes Departamentos, recibe aprobación ad referendum con algún ajuste que de última hora se requiera o que sea informado desde los mismos departamentos. Se enviará igualmente la carta de inconvenientes de nuestros casos.

Aprueba.

- 10.3 El doctor Lázaro Agustín Vélez Giraldo, Coordinador del Grupo de investigación de problemas de enfermedades infecciosas, solicita una plaza de Bacteriólogo/Microbiólogo del SSO, para trabajar activamente en el proyecto de investigación en el ámbito clínico y microbiólogo del área de enfermedades infecciosas del Grupo GRIPE de la UdeA; propone a la Microbióloga y Bioanalista Ruth Cabrera Orrego.

Se aprueba

- 10.4 Estímulos personal administrativo. Presentación de la Jefe de Asuntos Estudiantiles Érika Cortés Tovar.

Se recibió de Talento Humano la información.

Estímulos personal administrativo.

Presentación de la Jefe de Asuntos Estudiantiles Érika Cortés Tovar.

Se recibió de Talento Humano la información con un total de 19 cupos que se pueden asignar a más de 19 personas.

Se solicitó y se tuvo en cuenta el concepto de los Jefes por parte de los consejeros, más información adicional allegada.

Se incluyó el nombre de Ilbia Luz Oquendo García, quien realizó capacitación en primeros Auxilios en la Facultad de Enfermería y además está capacitando y apoyando por solicitud de Talento Humano a los encargados de atención al ciudadano, con concepto excelente para ella.

Tenemos 47 personas más el nombre de Gladys Castro, persona que no obstante ser su plaza de extensión cultural, labora para la Facultad de Medicina, en total son 48 nombres.

Se optó por llevar el estímulo a personas anteriormente no designadas.

Se declara impedida Érika Cortés porque participó en el presente proceso.

Se propuso la designación entre 22 personas, finalmente se aprobó para 24 personas menos el nombre de Érika Cortés, total entre 23 personas con un 100% de designación para cada una en el presente año.

Se aprueba.

Se concluye la sesión y se continúa con el análisis de la Propuesta Acuerdo por lo Superior 2034.

Consejo Facultad de Medicina
Acta 518 29/10/14

Se evacúa el tema N° 3 “Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación”.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

DIANA PATRICIA DIAZ HERNADEZ
Secretaría